



## Ministerio para la Transición Ecológica

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: M-0049/2015.

#### Características del aprovechamiento

Titulares: María Sagrario Vélez Segura, Mateo Segura Gómez, Alfonso Jimeno Gómez y Ana Pilar Ortiz Sánchez.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49.1 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m3): 20.000.

Volumen máximo mensual (m3): 5.000.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,42.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 030.018 Ocaña.

Plazo: Veinticinco años a partir de la concesión de aguas otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 25 de marzo de 2014, tramitada en el expediente de referencia 252.419/11.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 25 de marzo de 2014. Aprobación de Acta de Reconocimiento Final por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 28 de enero de 2015. Modificación de características aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Fecha de extinción: 25 de marzo de 2039.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

#### Características de la captación

Procedencia del agua: Subterráneas. Acuífero 030.018 Ocaña.

Masa de agua: 03.08 Ocaña.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m3): 20.000.

Volumen máximo mensual (m3): 5.000.

Modulación (m3):

Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Total
200	800	1800	4000	4000	5000	2200	2000	20.000

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,42.

Diámetro del Sondeo (mm): 140.

Profundidad del Sondeo (m): 60.

Potencia instalada (C.V.): 5,5.

Localización de la captación:

Paraje: "Olla Rubio". Polígono: 2. Parcela: 88. Término municipal: Lillo. Provincia: Toledo. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 470.161; 4.402.309. Huso: 30.

#### Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49.1 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m3): 20.000.

Volumen máximo mensual (m3): 5.000.

Modulación (m3):

Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Total
200	800	1800	4000	4000	5000	2200	2000	20.000

Superficie con derecho a riego (ha): 10.

Superficie regable (ha): 10.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Vid y Olivo.

Dotación (m3/ha/año): 2000.

Localización:



<b>Término municipal</b>	<b>Provincia</b>	<b>Polígono</b>	<b>Parcela</b>
Lillo	Toledo	2	88
Lillo	Toledo	2	89
Lillo	Toledo	2	99
Lillo	Toledo	2	104
Lillo	Toledo	2	105
Lillo	Toledo	2	106
Lillo	Toledo	2	109
Lillo	Toledo	2	110
Lillo	Toledo	2	168 (parte)

En Madrid a 13 de diciembre de 2019.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañon Jiménez.

*N.º I.-6899*